



DIDECO



REF. : Aporte Social por estado de necesidad manifiesta de doña Karen Gájardo Vasquez

DECRETO EXENTO Nº 1797/

LONGAVI, 30 MAYO 2012

VISTOS:

El Presupuesto Municipal año 2012, aprobado por Decreto Exento Nº 3700 de fecha 14 de Diciembre de 2011

Lo dispuesto en los dictámenes 8507 del 2001 y 976 de 2009 de la Contraloría General de la República.

El Decreto exento Nº2578 de fecha 06 de agosto de 2010, que delega en el cargo del administrador municipal la facultad de firmar por orden del alcalde todo documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.

El Decreto exento Nº1191 de fecha 17/04/2012 que establece de subrogantes Sr. Alcalde y los Directores.

Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme lo previsto en el artículo 4º letra c) de la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito del territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso:

La necesidad en que se encuentra doña Karen Gajardo Vasquez para solventar gastos consistentes en reparar vivienda y mejorar condiciones de habitabilidad que se consigna en la justificación social que se adjunta.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de Dideco

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, la ayuda social a la persona indicada a continuación, de la siguiente forma:

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA ENTREGAR	A	MONTO ESTIMADO
Karen Gajardo Vasquez	[REDACTED]	La Cuarta	Aporte Materiales de Construccion	en de	29.110

Impútese el presente gasto al ítem 24-01-007, Asistencia Social. Anótese, comuníquese y archívese.

Por orden del Sr. Alcalde



Handwritten notes in the top right corner, possibly including a date or reference number.

Handwritten mark or signature in the upper left quadrant.

Handwritten mark resembling the letter 'O' on the right margin.

Handwritten mark resembling the letter 'O' on the right margin.

Handwritten notes or a signature at the bottom right of the page.